



## ANEXO III

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: GA 19ENG03/g07-H2020-EMPIR2020			
Título: Metrology for Advanced Hydrogen Storage Solutions (MefHySto)			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Desarrollo y aplicación de metodologías analíticas			
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01.09.2020 FIN: 31.08.2023			
CENTRO Inv. Principal: Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA) y Facultad de Ciencias			
OBJETO DEL CONTRATO:			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: IUMA y Fac. Ciencias: 9:00-14:00 y 15:00-17:30h de lunes a viernes			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: III			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial:	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16.06.2023
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>	Duración determinada	FECHA FIN CONTRATO:
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.633,33 €/mes (incluidas parte proporcional de las extras)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0526280116 541A 6490210			

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

## REQUISITOS

TITULACIÓN: Bachillerato, BUP, FPII, Ciclo formativo de Grado Superior
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

## ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN: TITULARES: Soledad Muniategui; Purificación López Mahía; José M. Andrade
SUPLENTES: Alatzne Carlosena; Jorge Moreda
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 2 de marzo de 2023  
 EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL  
 Fdo.: Soledad Muniategui Lorenzo

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

## Código Seguro De Verificación

p7V7zzUj6SXmN9corceEtg==

## Estado

30/03/2023 12:31:11

## Asinado Por

Soledad Norberta Muniategui Lorenzo

## Páxina

1/2

## Observación

IP del proyecto

## Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/p7V7zzUj6SXmN9corceEtg==>

## Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

CENTRO: Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA)

CONVOCATORIA: Ayudante de apoyo a la investigación (tiempo completo)

REFERENCIA: GA 19ENG03/g07-H2020-EMPIR2020

TÍTULO: Metrology for Advanced Hydrogen Storage Solutions (MefHySto)

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Soledad Muniategui Lorenzo

El contrato convocado es necesario para el desarrollo de las tareas que se citan a continuación de acuerdo a los objetivos y la programación temporal que figura en el proyecto de referencia.

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Desarrollo y aplicación de metodologías analíticas.

### 1) TAREAS A REALIZAR

- Toma y tratamiento de muestras (particulado atmosférico, emisiones a la atmósfera, gases).
- Manejo de instrumentación científica especializada para la evaluación de la calidad del aire: Cromatógrafos, analizadores automáticos de contaminantes atmosféricos; captadores gravimétricos para particulado atmosférico, clasificador electrostático de nanoaerosoles (SMPS) y aetaloméetro para la medida de black carbon (BC) en el aire, sistemas de muestreo de compuestos orgánicos volátiles.
- Gestión de equipos de laboratorio dentro del sistema de calidad para la determinación de PM10 y PM2,5 según la Norma UNE-EN 12341 (referencia ENAC 1051/LEE 1939).

### 2) REQUISITOS CANDIDATOS/CANDIDATAS

Titulación: Bachillerato, BUP, FPII, Ciclo formativo de Grado Superior

### 3) MÉRITOS QUE SE VALORAN

- (a) Título de Técnico Superior en Química Ambiental (FP II): 0,5 puntos.
- (b) Experiencia en las metodologías analíticas necesarias para la realización de las tareas propuestas (0,4 ptos/año): máximo 2 puntos.
- (c) Experiencia en tareas de toma de muestra y manejo de equipos de medida de calidad del aire, cromatografía, espectrofotometría (0,3 ptos/año): máximo 1,5 pto.
- (d) Experiencia en sistemas de calidad en el laboratorio y acreditación ISO 17025 (0,4 puntos/año): máximo 2 ptos.
- (e) Asistencia a cursos relacionados con las tareas a realizar y la línea de investigación, así como en calidad y prevención de riesgos laborales (0,1p/curso): máximo 1 pto.
- (f) Participación en proyectos, contratos, asistencias técnicas relacionadas con la línea de investigación (0,2p/proyecto): máximo 1 pto.
- (g) Entrevista personal a las personas candidatas que alcancen la mayor puntuación. Se valorará la experiencia y la adecuación del currículum vitae al puesto de trabajo. Hasta 2 puntos.

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	p7V7zzUj6SXmN9corceEtg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Soledad Norberta Muniategui Lorenzo	Asinado	30/03/2023 12:31:11
Observación	IP del proyecto	Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/p7V7zzUj6SXmN9corceEtg==">https://sede.udc.gal/services/validation/p7V7zzUj6SXmN9corceEtg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

